



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/01/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2015 00132 00	Acción de Reparación Directa	OCTAVIO ARDILA PITA	HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN DEL SOCORRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia lugar fijar como nueva fecha para su realización el día veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 am)	24/01/2022		
68679 33 33 001 2016 00122 00	Acción de Reparación Directa	RICARDO PALACIOS CHAVARRO	MUNICIPIO DE GUEPSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR el día OCHO (8) de MARZO del dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9-00 am)	24/01/2022		
68679 33 33 001 2017 00181 00	Acción de Reparación Directa	ELSA PATRICIA LONDOÑO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJAR el día VEINTITRES (23) de febrero del dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9-00 am),	24/01/2022		
68679 33 33 001 2021 00057 00	Conciliación	YENY MARCELA ORTIZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	24/01/2022		
68679 33 33 001 2021 00102 00	Conciliación	CLAUDIA PATRICIA PEÑALOZA RODRIGUEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	24/01/2022		
68679 33 33 001 2021 00135 00	Conciliación	SILVIA JULIANA GALVIS DUARTE	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	24/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO